



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003
Traslado Recurso Apelacion Art. 244 CPACA
Entre: 24/01/2017 Y 24/01/2017

Fecha: 23/01/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320160004400	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LUIS EDUARDO CAMPO ZAMBRANO	LA NACION- RAMA JUDICIAL- FISCLIA GENERAL DE LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA	EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ LA REFORMA DE LA DEMANDA (FLS. 372-374).	23/01/2017	24/01/2017	26/01/2017	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-descongestion-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD
JENNY MAGNOLIA MOYA PERDOMO